



## Los mayores podrán contar con revisiones dentales gratuitas

La Clínica Odontológica ofrecerá esta posibilidad a 77 beneficiarios a partir de octubre gracias a un convenio entre el alcalde y el rector de la Usal

■ R. RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** La Universidad y el Ayuntamiento desplegarán un esfuerzo conjunto, de especial proyección social, para articular un ambi-

cioso programa de prevención y promoción de la salud odontológica de las personas con más de 60 años del municipio de Salamanca. Esta acción se encuadra en el convenio de colaboración que rubricarán el rector Daniel Hernández Ruipérez y el alcalde Alfonso Fernández Mañueco, documento que fue aprobado recientemente por la Comisión Permanente de la Usal.

La Clínica Odontológica de la Universidad, ubicada en el Campus Unamuno, acometerá de forma gratuita

los servicios de limpieza y fluoración, aplicará descuentos del 20% sobre las tarifas vigentes en cada momento y «efectuará de forma gratuita la revisión dental de 77 beneficiarios», según se estipula en las bases del convenio. Dicha revisión se iniciará el próximo mes de octubre, pudiendo extenderse a toda la vigencia del convenio, e incluirá la limpieza y la fluoración. Las prestaciones del convenio abarcan también la emisión de un informe dental proponiendo los tratamientos que se estimen oportunos, así como la realización de un cuestionario de evaluación del nivel de satisfacción a los participantes en el programa.

El Ayuntamiento se encargará de dar difusión y publicidad al programa

entre las personas mayores, además de remitir a la Clínica Odontológica la relación de los beneficiarios del mismo. El Consistorio también convocará anualmente las ayudas económicas municipales para tratamientos odontológicos dirigidos a personas mayores.

El convenio que firmarán Ruipérez y Mañueco extiende su vigencia desde el próximo 1 de septiembre y hasta el 30 de junio de 2015, coincidiendo precisamente con la duración del curso académico. Se contempla la posibilidad de prorrogar el mismo, por periodos de igual duración y hasta el año 2018. Una comisión específica se dedicará al seguimiento y ejecución del convenio.